

CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 22772

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2023.

Señor Gerente:

SALTA – FERIA ADMINISTRATIVA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General Nº 14 (B.O.: 22/12/2023) se establece entre el 1/1/2024 y el 31/1/2024, ambas fechas inclusive, la feria fiscal administrativa para el período fiscal 2024, durante la cual no se computarán, respecto de los plazos procedimentales, los días hábiles administrativos antes mencionados, en el ámbito de la DGR.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada